

**ACTA DE LA CUARTA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL AÑO DOS MIL DIECIOCHO
DEL COMITÉ TÉCNICO DEL FIDEICOMISO PÚBLICO, NO PARAESTATAL,
IRREVOCABLE E IRREVERSIBLE NÚMERO 2188-7**

En la Ciudad de México, siendo las diez horas con cinco minutos del diecinueve de junio de dos mil dieciocho, se reunieron en el Comedor Ejecutivo del Instituto Electoral de la Ciudad de México la y los integrantes del Comité Técnico para llevar a cabo la Cuarta Sesión Extraordinaria del año dos mil dieciocho, conforme a lo estipulado en la cláusula Séptima del Segundo Convenio Modificatorio al Contrato de Fideicomiso Público, no Paraestatal, Irrevocable e Irreversible número 2188-7.

Estuvieron presentes la y los siguientes integrantes:

Presidente Suplente del Comité:

Lic. Delia Guadalupe del Toro López

Directora Ejecutiva de Organización
Electoral y Geoestadística

Secretario del Comité:

**Mtro. Alejandro Fidencio González
Hernández**

Secretario Administrativo

Vocal:

Lic. Vicente Gerardo Almanza Alba

Director de Adquisiciones, Control
Patrimonial y Servicios

Invitados Permanentes:

Lic. Jesús Manuel Espinosa Palomo

Director de Servicios Legales
(Representante suplente de la Unidad
Técnica de Asuntos Jurídicos)

Lic. Jorge Alberto Diazconti Villanueva

Titular de la Contraloría General del
Instituto Electoral de la Ciudad de México
(ahora Contraloría Interna)

Invitado:

C.P. Juan Carlos González Pimentel

Director de Planeación y Recursos
Financieros

Handwritten signatures and initials on the right side of the page. There are several distinct marks, including what appears to be a large signature at the top right, and some initials or smaller signatures below it, including one that looks like 'G' and another that looks like '1/4'.

Acto seguido, se declaró el inicio de la Sesión y se dio lectura al siguiente proyecto de Orden del Día:

1. Lista de asistencia y verificación del quórum.
2. Análisis y, en su caso, aprobación del proyecto de Orden del Día.
3. Presentación del Informe sobre el Seguimiento de Acuerdos del Comité Técnico del Fideicomiso Público, no Paraestatal, Irrevocable e Irreversible número 2188-7.
4. Presentación del saldo del Fideicomiso Público, no Paraestatal, Irrevocable e Irreversible número 2188-7, conforme al último estado de cuenta emitido por la Fiduciaria.
5. Análisis, discusión y, en su caso, aprobación del Proyecto de Acuerdo del Comité Técnico del Fideicomiso Público, no Paraestatal, Irrevocable e Irreversible número 2188-7, por el que se instruye a la Fiduciaria el pago con cargo a la Subcuenta de Reserva Laboral del patrimonio fideicomitado para la liquidación de los convenios para dar por terminada la relación laboral, celebrados por el Instituto Electoral de la Ciudad de México con los CC. Manuel Arturo García Urrutia Martínez y Saúl Salomón Pérez Gómez.

2. Análisis y, en su caso, aprobación del Proyecto de Orden del Día.

El proyecto de Orden del Día fue aprobado por **UNANIMIDAD** de la y los integrantes del Comité Técnico del Fideicomiso, sin que se hayan presentado observaciones al respecto.

3. Presentación del Informe sobre el Seguimiento de Acuerdos del Comité Técnico del Fideicomiso Público, no Paraestatal, Irrevocable e Irreversible número 2188-7.

La licenciada **Delia Guadalupe del Toro López** sometió a la consideración de los integrantes del Comité Técnico el informe sobre el seguimiento de acuerdos y preguntó si alguien deseaba hacer uso de la palabra.

Al no haber intervenciones, el Comité Técnico del Fideicomiso tuvo por rendido el Informe sobre el Seguimiento de Acuerdos.

4. Presentación del saldo del Fideicomiso Público, no Paraestatal, Irrevocable e Irreversible número 2188-7, conforme al último estado de cuenta emitido por la Fiduciaria.

La licenciada **Delia Guadalupe del Toro López** sometió a examen de los miembros del Comité Técnico el reporte del saldo del Fideicomiso; además, les consultó si querían emitir comentarios sobre el particular.

El maestro **Alejandro Fidencio González Hernández** manifestó que respecto a este punto se recibió una observación de forma de la Unidad Técnica de Asuntos Jurídicos.

Al no existir intervenciones, el Comité Técnico del Fideicomiso tuvo por presentado este punto del Orden del Día.

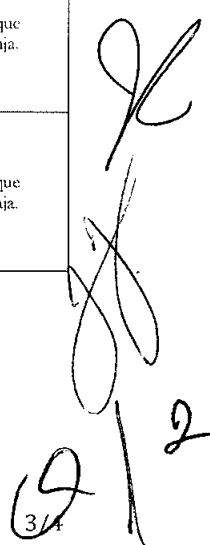
5. Análisis, discusión y, en su caso, aprobación Proyecto de Acuerdo del Comité Técnico del Fideicomiso Público, no Paraestatal, Irrevocable e Irreversible número 2188-7, por el que se instruye a la Fiduciaria el pago con cargo a la Subcuenta de Reserva Laboral del patrimonio fideicomitado para la liquidación de los convenios para dar por terminada la relación laboral, celebrados por el Instituto Electoral de la Ciudad de México con los CC. Manuel Arturo García Urrutia Martínez y Saúl Salomón Pérez Gómez.

La licenciada **Delia Guadalupe del Toro López** puso a la consideración de los Integrantes del Comité Técnico del Fideicomiso el Proyecto de Acuerdo referido por el Secretario del Comité.

Al no existir observaciones, el maestro **Alejandro Fidencio González Hernández**, por indicaciones de la Presidenta Suplente del Comité Técnico, consultó en votación económica la aprobación del Proyecto de Acuerdo del Comité Técnico del Fideicomiso Público, no Paraestatal, Irrevocable e Irreversible número 2188-7, por el que se instruye a la Fiduciaria el pago con cargo a la Subcuenta de Reserva Laboral del patrimonio fideicomitado para la liquidación de los convenios para dar por terminada la relación laboral, celebrados por el Instituto Electoral de la Ciudad de México con los CC. Manuel Arturo García Urrutia Martínez y Saúl Salomón Pérez Gómez.

El proyecto de Acuerdo fue aprobado por **UNANIMIDAD**, con el detalle siguiente:

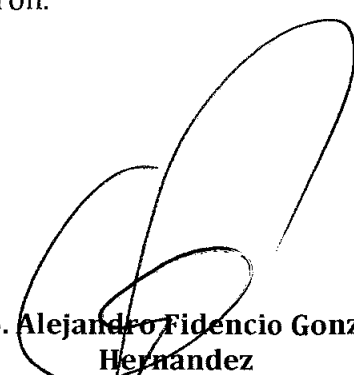
No.	BENEFICIARIO	CONCEPTO	CANTIDAD BRUTA	ISR RETENIDO POR EL CONVENIO DE TERMINACIÓN DE LA RELACIÓN LABORAL	INSTRUMENTO DE PAGO DEL ISR A LA TESORERÍA DE LA FEDERACIÓN	CANTIDAD NETA A PAGAR A FAVOR DE LA O EL BENEFICIARIO	INSTRUMENTO DE PAGO DE LA CANTIDAD NETA A FAVOR DE LA O EL BENEFICIARIO
1.	Manuel Arturo García Urrutia Martínez	Pago del Convenio para dar por terminada la Relación Laboral, a cargo del Fideicomiso.	\$446,721.89 M.N. (Cuatrocientos cuarenta y seis mil setecientos veintiún pesos 89/100 moneda nacional)	\$137,062.14 M.N. (Ciento treinta y siete mil sesenta y dos pesos 14/100 moneda nacional)	Transferencia Electrónica BANORTE 557013881, CLABE 072 180 00557013881 8	\$309,659.75 M.N. (Trescientos nueve mil seiscientos cincuenta y nueve pesos 75/100 moneda nacional)	Cheque de caja.
2.	Saúl Salomón Pérez Gómez	Pago del Convenio para dar por terminada la Relación Laboral, a cargo del Fideicomiso.	\$1,212,977.57 M.N. (Un millón doscientos doce mil novecientos setenta y siete pesos 57/100 moneda nacional)	\$365,492.45 M.N. (Trescientos sesenta y cinco mil cuatrocientos noventa y dos pesos 45/100 moneda nacional)	Transferencia Electrónica BANORTE 557013881, CLABE 072 180 00557013881 8	\$847,485.12 M.N. (Ochocientos cuarenta y siete mil cuatrocientos ochenta y cinco pesos 12/100 moneda nacional)	Cheque de caja.


3/4

Al no haber más consideraciones, ni asuntos que tratar, se dio por terminada la Cuarta Sesión Extraordinaria del año dos mil dieciocho del Comité Técnico del Fideicomiso Público, no Paraestatal, Irrevocable e Irreversible número 2188-7, siendo las diez horas con once minutos del diecinueve de junio del año dos mil dieciocho, firmando al margen y al calde la y los miembros del Comité Técnico que en ella intervinieron.



Lic. Delia Guadalupe del Toro López
Presidente Suplente



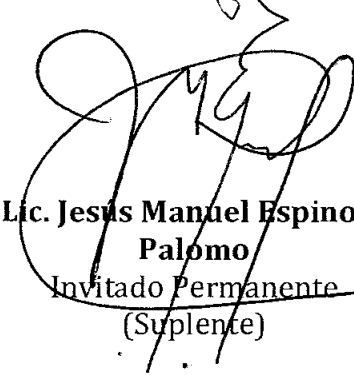
Mtro. Alejandro Fidencio González Hernández
Secretario



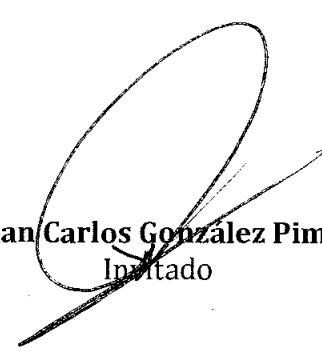
Lic. Vicente Gerardo Almanza Alba
Vocal



Lic. Jorge Alberto Diazconti Villanueva
Invitado Permanente



Lic. Jesús Manuel Espinosa Palomo
Invitado Permanente
(Suplente)



C.P. Juan Carlos González Pimentel
Invitado